

DECRETO DE ALCALDIA N° 1152 /2020.

ZAPALLAR, 14 MAY 2020

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 2489/2016, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 5 de Diciembre de 2016, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 y 10.873, inclusive, que traspasan a I. Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educaciones de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de alcaldía N° 1216/2019 de fecha 05 de marzo de 2019 que aprueba cuadro de subrogancia cargo de Alcalde. En caso de ausencia del titular. Decreto de Alcaldía N° 927/2020 de fecha 26 de marzo del 2020, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular".

CONSIDERANDO:

- Artículo 47 y 48 de la Ley 19.070 (Estatuto de los Profesionales de la Educación). Texto refundido D.F.L. N° 1/96.
- Certificados Bienios extendido por Directora (I) DAEM para cada docente.
- Certificado histórico cotizaciones con Rut del empleador por docente.
- Decreto Nombramiento por docente.

DECRETO:

1° **RATIFIQUESE Y RECONOCESE los siguientes BIENIOS a los Docentes** que se individualizan, de acuerdo a la fecha de reconocimiento indicada en la planilla adjunta.

N°	ESTAB.	RUT	NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA RECON. BIENIO	FECHA PROX. BIENIO	N° BIENIOS CUMPLIDOS
1	LZ / EBC		ANDREA MARJORIE ROJAS ZAPATA	03-03-2020	01-05-2020	4
2	LZ		MARIA CATHERINA FABRES CANELLO	22-04-2020	01-09-2021	7
3	EBC		MARISOL GALILEA ESCOBAR	01-03-2020	01-01-2022	3
4	LZ		MARIA JOSÉ GÓMEZ TORREALBA	09-03-2020	01-07-2021	3
5	ADA		CECILIA IVONNE MONTECINO SILVA	29-04-2020	01-08-2021	4
6	MMG		MARIO ANDRÉS CORTÉZ GARCÉS	05-05-2020	01-10-2020	12
7	LZ		EDUARDO JAVIER BASAEZ FARIAS	27-04-2020	01-09-2021	1
8	LZ		SEBASTIAN ANDRES CERDA CARRASCO	09-03-2020	01-03-2021	1

2° **IMPUTESE el gasto al ítem 215-21-01-001-009-999: Otras Asignación especiales.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Gustavo Alejandro Rascuñan
Alcalde

C: BIENIOS / DA 2020

DISTRIBUCION:

1. DEPARTAMENTO DE EDUCACION.
2. OFICINA DE TRANSPARENCIA.
3. ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

PMP / C/L / DAEM / SEC / rfd / abo

